

RESPONSABLE INSCRIPTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA  
CUIT : 30-71068177-1  
Ing.Brutos : 901-725756-2

Expediente

Tel. Fax : 4959-6884/5

<b>FECHA</b>	<b>PLANILLA Nro.</b>	<b>NUMERO</b>
29/11/2017	9886	A 9675

SEÑOR/ES

Sr. PROVEEDOR ( 9999 )

CIUDAD DE BUENOS AIRES C.P.:

PTO ARGENTINO(I.MALVINAS) ARGENTINA

C.U.I.T.: 00000000000 Teléfono:

ING. BTOS.:

COND. I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO

Vto. OFERTA

11/12/2017

**SIRVANSE ENVIARNOS A LA BREVEDAD  
POSIBLE UNA COTIZACION POR ESCRITO DE  
LOS MATERIALES DETALLADOS EN ESTE  
FORMULARIO**

lt.	Código de Insumo	Catálogo de Proveedor	Descripción	U. M.	Cantidad	Fecha Neces.	RC-Item	Observaciones
1	NUM83070535380N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 38	C/U	26.00		25103 1	
2	NUM83070535400N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 40	C/U	52.00		25103 2	
3	NUM83070535420N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 42	C/U	144.00		25103 3	
4	NUM83070535440N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 44	C/U	150.00		25103 4	
5	NUM83070535460N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 46	C/U	160.00		25103 5	
6	NUM83070535480N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 48	C/U	102.00		25103 6	
7	NUM83070535500N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 50	C/U	34.00		25103 7	
8	NUM83070535520N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 52	C/U	40.00		25103 8	
9	NUM83070535540N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 54	C/U	20.00		25103 9	
10	NUM83070535560N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 56	C/U	12.00		25103 10	
11	NUM83070535580N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 58	C/U	12.00		25103 11	
12	NUM83070535600N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 60	C/U	4.00		25103 12	
13	NUM83070535620N		CAMISA DE TRABAJO - DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - MANGA LARGA CON LOGO T.A. TALLE 62	C/U	4.00		25103 13	

RESPONSABLE INSCRIPTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA  
CUIT : 30-71068177-1  
Ing.Brutos : 901-725756-2

14	NUM83075180400N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 40	C/U	30.00	25103	14
15	NUM83075180420N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 42	C/U	48.00	25103	15
16	NUM83075180440N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 44	C/U	86.00	25103	16
17	NUM83075180460N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 46	C/U	146.00	25103	17
18	NUM83075180480N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 48	C/U	170.00	25103	18
19	NUM83075180500N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 50	C/U	34.00	25103	19
20	NUM83075180520N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 52	C/U	156.00	25103	20
21	NUM83075180540N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 54	C/U	42.00	25103	21
22	NUM83075180560N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 56	C/U	30.00	25103	22
23	NUM83075180580N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 58	C/U	10.00	25103	23
24	NUM83075180600N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 60	C/U	4.00	25103	24
25	NUM83075180620N	PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA - TIRAS RETROREFLECTIVAS TALLE 62	C/U	4.00	25103	25

Lugar de Entrega	Observaciones(Forma de pago, etc.)
Gorriti 1950 - Tapiales	

10000898 Meehan, Sergio

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9886	A 9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

<b>PEDIDO DE COTIZACION</b>
-----------------------------

ITEM	DESCRIPCION
1	
2	
3	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
4	
5	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
6	
7	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
8	
9	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
10	

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
11	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
12	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
13	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
14	El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.
15	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente.</p> <p>El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
16	<p>en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>
17	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTÓN EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
18	<p>TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP  <b>MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO</b>                      Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. <b>TRASERO</b> Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. <b>CINTURA</b> Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. <b>BOTAMANGA</b> Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. <b>BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS</b> De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. <b>Cintura:</b> 1 expuesto <b>Bolsillos traseros:</b> 1 por bolsillo. <b>OJAL CINTURA</b> Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. <b>Cintura:</b> 1(corte horizontal) <b>CIERRE CARTERA</b> Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. <b>BOLSILLOS</b> Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. <b>Medidas:</b> Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. <b>Relojero:</b> abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. <b>COSTURAS</b> Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. <b>ATRAQUES</b> - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. <b>HILOS</b> Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela.  <b>IMPORTANTE:</b> <b>TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES</b> Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. <b>Ubicación /largo:</b> Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) <b>Costuras para el pegado de las tiras:</b> Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos <b>Puntadas:</b> 3,5 puntadas x cm. <b>Nota:</b> Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 <b>IDENTIFICACION:</b> <b>PRENDA:</b> Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente.                      El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p> <p><b>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO</b>                      TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP  <b>MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO</b>                      Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. <b>TRASERO</b> Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. <b>CINTURA</b> Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. <b>BOTAMANGA</b> Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. <b>BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS</b> De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. <b>Cintura:</b> 1 expuesto <b>Bolsillos traseros:</b> 1 por bolsillo. <b>OJAL CINTURA</b> Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. <b>Cintura:</b> 1(corte horizontal) <b>CIERRE CARTERA</b> Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. <b>BOLSILLOS</b> Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. <b>Medidas:</b> Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. <b>Relojero:</b> abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. <b>COSTURAS</b> Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. <b>ATRAQUES</b> - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. <b>HILOS</b> Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela.  <b>IMPORTANTE:</b> <b>TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES</b> Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. <b>Ubicación /largo:</b> Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) <b>Costuras para el pegado de las tiras:</b> Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos <b>Puntadas:</b> 3,5 puntadas x cm. <b>Nota:</b> Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 <b>IDENTIFICACION:</b> <b>PRENDA:</b> Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente.                      El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
19	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificación técnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobación.</p>
20	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
21	<p>Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p> <p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>
22	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira</p>



PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
23	<p>según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p> <p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTÓN EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela. IMPORTANTE: TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente. El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>
24	<p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTÓN EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales:</p>

PLANILLA Nro.

NUMERO

9886

A

9675

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

**PEDIDO DE COTIZACION**

ITEM	DESCRIPCION
25	<p>1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela.  <b>IMPORTANTE:</b> TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente.                      El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p> <p>PANTALON DE TRABAJO DE ALTA VISIBILIDAD - COLOR NARANJA SINTESIS DESCRIPTIVA PANTALON DE TRABAJO TELA Sarga pesada 3/1, algodón 100 %, peso x mt2. 265 grs. Color: Naranja (201). Referencia Pantone Textil: 17-1462 TP MODELO BASE MOLDERIA OPA08 (CON CIERRE EN CARTERA Y BOTON EXPUESTO EN CINTURA) DELANTERO Sobre el delantero de la pierna derecha, llevará un bolsillo relojero interno. Dos bolsillos laterales internos. La cartera será doble de la misma tela, con cierre a cremallera. En cada delantero llevará una pinza de 10 mm de profundidad. TRASERO Llevará un susón en cada parte trasera de 2 cm de ancho. En la parte superior llevará dos bolsillos internos con vistas superiores e inferiores de 7 mm de ancho, con presilla y botón. CINTURA Postiza, doble de la misma tela, ancho 40 mm apróx., con siete pasacintos de 11 mm apróx. de ancho y 43 mm de largo. Distribución de pasacintos: 2 sobre pliegos delanteros, 2 sobre cerrado lateral, 2 sobre susones traseros, 1 sobre cerrado trasero. Traba de cintura mediante ojal y botón expuesto. BOTAMANGA Con dobladillo interno de 1,8 cm. de ancho. BOTONES CINTURA Y BOLSILLOS TRASEROS De 22 líneas, cuatro perforaciones, material poliéster, al tono de la tela. Cintura: 1 expuesto Bolsillos traseros: 1 por bolsillo. OJAL CINTURA Recto, abertura en correspondencia con diámetro de botón. Cintura: 1(corte horizontal) CIERRE CARTERA Monofilamento de poliéster 100%, cremallera de 6 mm., deslizador automático. Color al tono de la tela. BOLSILLOS Todos los forros de bolsillos deberán ser de la misma tela. Medidas: Delanteros: abertura: 16,5 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 31 cm. Traseros: abertura: 13 cm. Ancho: 17 cm. Profundidad: 20,5 cm. Relojero: abertura: 7 cm. Ancho 10 cm Profundidad: 11 cm. COSTURAS Cerrado de prenda: triple costura cadeneta. Pegado de cintura: cuatro costuras cadeneta. Cerrado bolsa de bolsillos: overlock con puntada de seguridad. Resto de operaciones: una costura simple. ATRAQUES - bolsillo relojero: 1 en cada extremo - bolsillos laterales: 1 en cada extremo - bolsillos traseros: 1 en cada extremo - pasacintos: 1 por pasacinto (en uno de los extremos, en el otro tomado dentro de la cintura) - cartera: 2 en la parte inferior. HILOS Poliéster 100%, 1 cabo, título 100, al tono de la tela.  <b>IMPORTANTE:</b> TIRAS RETRORREFLECTIVAS/FLUORESCENTES Debe cumplir con lo establecido en NORMA IRAM 3859 INDUMENTARIA CLASE 2 MATERIAL TEXTIL DE FONDO: 0,50 m2, MATERIAL RETRORREFLECTIVO: 0,13 m2, ancho de tira según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 Color amarillo limón fluorescente, con tira retrorreflectiva de ancho según se requiera para cumplir con NORMA IRAM 3859 fusionada al centro. Ubicación /largo: Según lo establecido en NORMA IRAM 3859 ANEXO "A" (debe rodear el perímetro de la pierna) Costuras para el pegado de las tiras: Costura simple en cada borde expuesto y a 2 mm de los mismos Puntadas: 3,5 puntadas x cm. Nota: Esta prenda DEBE CUMPLIR con la Norma IRAM 3859-Indumentaria de Alta Visibilidad Clase 2 IDENTIFICACION: PRENDA: Deberá llevar la etiqueta donde conste la Marca, confeccionista, composición, talle, conservación y cualquier otra disposición legal vigente.                      El proveedor adjudicatario: Debe cumplir con especificacion tecnica adjunta al presente, debe indefectiblemente presentar muestra para aprobacion.</p>

CONFECCIONAR IGUAL CANTIDAD DE COPIAS  
COMO TENGA EL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA.

RESPONSABLE INSCRIPTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA  
CUIT : 30-71068177-1  
Ing.Brutos : 901-725756-2

**CLÁUSULAS PARTICULARES**

**I. FECHA DE CIERRE DE INVITACIÓN/PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

- Podrá presentar su propuesta dentro de los 5 días corridos a contar desde la notificación de la presente invitación.
- Una vez transcurrida dicha fecha, en caso de no haberse presentado en el respectivo expediente por medio del cual tramita el procedimiento de selección/contratación la cantidad mínima necesaria de cotizaciones/ofertas, SOFSE podrá reiterar las invitaciones y/o requerir y solicitar nuevas cotizaciones fijando consecuentemente una nueva fecha de cierre.

**II. CONDICIONES FORMALES PARA COTIZACIÓN/OFFERTA:**

- La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- La cotización debe estar firmada por representante legal/convenional.
- La cotización debe indicar vigencia de la misma, aclarar si son días hábiles o corridos.
- Deberá indicarse fecha aproximada de entrega/cumplimiento.
- Aclarar marca y modelo cotizado, junto con toda aquella otra descripción que pueda servir para conocer lo ofertado (en caso de corresponder).
- Deberá cotizar en MONEDA DE CURSO LEGAL LOCAL (PESOS ARGENTINOS). IMPORTANTE: En caso de cotizar en moneda extranjera deberá justificar los motivos y/o razones, a fin de poder tomar la cotización como válida.
- Deberá indicarse por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva (Ej. 21%, 10.5%, etc.).
- Deberá completar y reenviar junto con la oferta, una "Declaración Jurada de Comprador Trabajo Argentino". La falta de presentación configurará una presunción, que admite prueba en contrario, de cumplimiento de las prescripciones vigentes con relación a la calificación de oferta nacional.

**III. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES**

- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. (Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta).
- A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, podrán ser convertidas a la cantidad equivalente en pesos argentino según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día que se realice la comparación.
- Formas de Pago: El pago se efectuará mediante transferencia bancaria bajo las siguientes condiciones:
  - a. Pago anticipado (total o parcial) contra presentación de factura y garantía constituida por el monto equivalente que reciba como adelanto (pagaré, póliza de caución, etc.).
  - b. Pago dentro de los treinta (30) días corridos y contados a partir de la presentación de la factura (y toda otra documentación específica que en forma previa y expresa se requiera) en SOFSE, o fecha de remisión de factura electrónica.

**IMPORTANTE:** A fin de poder realizar el pago, en forma previa el adjudicatario deberá notificar a SOFSE el número de CBU y nombre de la ENTIDAD BANCARIA.

- El pago en principio se efectuará en PESOS ARGENTINOS (\$), moneda de curso legal en la República Argentina.
- Si las condiciones contractuales lo ameritasen, o mediara previa justificación del proveedor, SOFSE podrá aceptar y adjudicar cotizaciones en moneda extranjera. No obstante ello, a los fines del pago, cuando no se trate de una "contratación internacional", se procederá al abono del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago.
- Los Oferentes al presentar oferta prestan conformidad que se someten a la ley argentina y a la jurisdicción de los Tribunales Federales Ordinarios en lo Contencioso Administrativo, con sede en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción territorial. La sola presentación de la Oferta implica la aceptación de esta jurisdicción.
- No podrán concurrir como oferentes: (i) Los funcionarios y empleados de SOFSE, agentes y funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y las empresas en las que los mismos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social; (ii) Los concursados y/o quebrados, mientras no obtengan su rehabilitación, (iii) Toda persona a la que, dentro del término de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, se le hubiera rescindido un contrato por su culpa con cualquier organismo de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y (iv) Toda persona que resulte inhabilitada de acuerdo a regímenes especiales. En caso de encontrarse en alguno de los impedimentos mencionados, deberá abstenerse de presentar cotización bajo apercibimiento de tenerla como no presentada.
- Por la sola circunstancia de formular la oferta, se tendrá al oferente por conocedor de las especificaciones y documentación que forma parte de la presente contratación (incluyendo las presentes cláusulas), y de las características y condiciones de lo requerido, por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiese haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones aplicables. Igualmente, la sola presentación implicará la aceptación de las condiciones establecidas en las especificaciones y documentación que son parte de la contratación.
- En cualquier momento a contar desde la presente invitación la firma del Contrato/Orden de Entrega/Compra, SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto el procedimiento de contratación sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones, reconocimiento de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante, etc., por parte de los Oferentes.
- SOFSE se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones o sedes del oferente, con el fin de verificar la información que el mismo ha consignado en su propuesta/cotización.
- El adjudicatario no podrá ceder ni subcontratar la Orden de Entrega/Compra (Contractual) a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna, sin previo consentimiento por escrito de SOFSE, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. En todos los casos el adjudicatario es el único responsable por la celebración y cumplimiento de los subcontratos.
- Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente/cotizante, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Entrega/Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación, ni por caducidad de la Orden de Entrega/Compra.
- En caso de incumplimiento de cláusulas y/o disposiciones fijadas en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación (ej. plazo de entrega, etc.) SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro de Proveedores, y adoptará todas las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 211/2015.
- En caso de incumplimiento de lo pactado en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

**IV. ADJUDICACIÓN**

- SOFSE dictará el acto de adjudicación y/o emitirá la correspondiente Orden de Entrega/Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en cuenta la oferta económica y/o técnica, la capacidad de contratación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.
- SOFSE podrá apartarse de ese criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.
- SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de los proponentes.
- SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

**V. DESESTIMACIÓN DE OFERTAS**

En principio, sin ser taxativo, se desestimará las ofertas presentadas cuando:

- se comprueben arreglos, acuerdo, pactos o componendas entre los oferentes.
- el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
- existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.
- se compruebe falsedad o inexactitud relevante en la oferta.
- se presente la oferta extemporáneamente.
- se compruebe que el oferente se halla incurso en alguna(s) de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.